

ANUNCIO

Para general conocimiento y comprobación por los propios aspirantes se hace pública la plantilla correctora de la primera parte de la prueba de conocimientos (tipo test), otorgándose a los/as interesados/as un plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente publicación, para interponer las reclamaciones.

Se publica la misma en la WEB y Tablón Electrónico Municipal.

En Vélez-Málaga a fecha de la firma electrónica.

La Jefa de Servicio de Participación Ciudadana, con asignación de funciones en la Jefatura de Recursos Humanos, en virtud de resolución 7403/2023, de 23 de noviembre.

Firmado electrónicamente por Susana García Quesada, el 22/09/2025. a las 14:34:34.